



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 107/2025-CI

SALTA, 23 de abril de 2025

Expte. N° 16.083/22

VISTO:

El Informe Complementario N° 33/25 del Departamento Contable de este Consejo y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 015/2025 - CI se aprueba la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2791/0 por el monto de \$ 84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil);

Que el Informe mencionado *ut supra* observa que por Res. N° 093/2023 - CI se autoriza la reserva del remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2023, por un monto de \$ 31.000 (pesos, treinta y un mil);

Que asimismo, el Informe Contable aconseja Aprobar la Rendición de Cuentas de la Reserva del Subsidio 2022 hasta el monto de \$ 31.000 (pesos, treinta y un mil);

Que corresponde emitir resolución;

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas de la Reserva del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022 ejecutado conjuntamente con el Subsidio 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2791/0, presentada por su director, ENZO GONCALVEZ DE OLIVEIRA, DNI N° 31.077.330, por el monto de \$ 31.000 (pesos, treinta y un mil).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa